

Guayaquil, Abril de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Tribologica Andina S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No 90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en Registro Oficial No 455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente correspondiente al año 2017.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, nuestras ventas se mantuvieron bajas y recién a en el último trimestre se recuperaron, ahora debemos resolver el problema del crédito ya que nuestros clientes están utilizando par tiempo del acordado para pagar y eso no ocasiona una complicación en el flujo.

Los registros contables se encuentran dentro de los que mandan las autoridades respectivas.

Esperando que la información suministrada cumpla con todos los requerimientos de la junta general de accionistas

Atentamente,

Gabriel Bastidas G.
Ing.Gabriel Bastidas G.
Gerente
Tribologica Andina S.A.